



Quarenta maravedis.

EL DÍA QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O-
CIENTOS DIESEY OCHO.

que para capitularse de ella la mañana de hoy
venise y dor de septen de mil ochocientos diez y
ocho se congregaron a cavildo ordinario los Sr. D.
Juan Tomate de Nivona Regidor que precede de Justicia
D. Victoriano Lopez Llanos, D. Fran.º David Ay-
cardo, D. Ysidoro Martinen Fortuna, D. Torbal-
canel, D. Pedro Motta Regidorez D. Jose Anto-
nio Alcaraz Romano Diputado del Comun, y el
dho. Motta tambien Regidor y Procurador nro
qual. y acordaron lo siguiente

Titulo de Procurador. Viose un titulo despachado por S. M. y R. el
del nro. Sr. Rey Consejo de la R. Camara con fecha en Palacio a
Cidad a favor de D.ª Jose Pascual: Dize el actual Respendado por el Sr. D. Juan Ignacio
de Argemaran su Secretario por el q. se manda Wei-
vta y porcionada de Procurador del nro. Sr. de esta
Cidad a D.ª Jose Maria Pascual en lugar de Carito-
val de Agueda en el oficio q. le pertenece perpetuo
por puro de heredad, bajo el juram.º y demas q.
previene: Tentendido por este Ayuntamiento acordado.
Entre el agraviado y haviendolo executado puro a
una señal de Cruz y en forma de derechos dependen
el Misterio de la inmaculada Concepcion en publi-
co y en secreto, van bien y fielmente su empleo
y dependen a los Padres de Misericordia sin exigencia

